ACTA DE TERMINACIÓN Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. 369

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025			
CONTRATO: SUMINISTRO____; SERVICIOS____; ARRIENDO____; MANTENIMIENTO____; OTRO_____;	N°369	**FECHA**	09 DE ABRIL DE 2025	
OBJETO	**ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE Y EQUIPOS, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA WEB DE CENTRO DE CONTACTO OMNICANAL PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**			
CONTRATISTA	**ENERGY 8 NETWORK S.A.S**	**CEDULA / NIT**	**901.297.927-5**	
SUPERVISOR	**ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL**			
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL:	$187.530.800.00		
ADICIONAL Nº__1__	VALOR :	$93.765.400.00	FECHA:	29 DE AGOSTO DE 2025
ADICIONAL Nº__2__	VALOR :	$56.259.240.00	FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR TOTAL CON ADICIONES	VALOR: $ 337.555.440,00			
PLAZO INICIAL	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO			
PRORROGA Nº__1__	TIEMPO:	31 DE OCTUBRE	FECHA:	29 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA Nº__2__	TIEMPO:	31 DE DICIEMBRE	FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO TOTAL CON PRORROGAS	DEL 09 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE INICIO	09 DE ABRIL DE 2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº____	FECHA:		PLAZO DE SUSPENSIÓN:	
ACTA DE REINICIO Nº____	FECHA:			
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR.	DICIEMBRE DE 2025			

En las oficinas de **SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD** se reunieron la señora, **ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL** Supervisora, y el señor **CAMILO ERNESTO OCHOA MARTINEZ** identificado con cedula **No. 74.324.264** como representante legal de la empresa **ENERGY 8 NETWORK S.A.S** con Nit **901.297.927-5**, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta. En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones técnicas, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente las obligaciones estipuladas en el contrato; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a **CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL CONTADOR ORIGINAL**, respectivamente de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 187.530.800	
ADICIONES	$ 150.024.640	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 37.506.160
VALOR EJECUTADO		$ 300.049.280
VALOR A REINTEGRAR AL HOSPITAL.		
SALDO SIN EJECUTAR		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 337.555.440	$ 337.555.440

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Yo **ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL**, en mi condición de Supervisor del contrato de No 369 de 2025, manifiesta haber recibido a entera satisfacción los servicios prestados.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Tunja a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUPERVISORA

CAMILO ERNESTO OCHOA MARTINEZ
Rep. Legal "ENERGY 8 NETWORK S.A.S":
CONTRATISTA

TATIANA CAROLINA MENDOZA ROJAS
APOYO A LA SUPERVISION

MARBIZ SAID DUCUARA AMADAO
APOYO A LA SUPERVISION

C.C. Carpeta del contrato

Elaboro: María Alejandra Páez Pinilla, secretaria técnica de subgerencia de servicios de salud

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD